



COMITÉ PARA EL DESARROLLO
(Comité Ministerial Conjunto
de las
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo
para la
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2002-0024
26 de septiembre de 2002

NOTA DEL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

Se adjunta para información de los miembros del Comité para el Desarrollo una nota del Presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, para la 66^a. reunión del Comité, que se celebrará el sábado 28 de septiembre de 2002 en la ciudad de Washington.

* * *

NOTA DEL PRESIDENTE AL COMITÉ PARA EL DESARROLLO

I. INTRODUCCIÓN

Nos reunimos apenas un año después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, en una época de constante incertidumbre económica, pero de creciente determinación internacional. Si bien las perspectivas inmediatas de crecimiento de la economía mundial no son tan prometedoras como parecían ser tras la recuperación del primer trimestre de este año, el panorama a mediano y largo plazo puede ser más halagüeño y los peligros menos amenazadores si todos los países toman las medidas necesarias y ponen en marcha políticas que permitan mejorar el funcionamiento de los mercados. Las instituciones financieras internacionales (IFI) han demostrado una vez más que cumplen la importante misión de apoyar a los países en desarrollo que deben hacer frente a circunstancias externas más difíciles.

En nuestra reunión de abril, examinamos los resultados de la conferencia de Monterrey y llegamos a un amplio acuerdo acerca de un programa para poner en práctica el Consenso de Monterrey y, en especial, acerca de las funciones del Banco y el Fondo. En nuestra reunión del 29 de septiembre tendremos la oportunidad de analizar los progresos alcanzados en ese sentido. En síntesis, aunque es mucho lo que se ha logrado, el futuro presenta enormes desafíos, tanto para los organismos de desarrollo y los donantes como para los países en desarrollo. Se ha distribuido una serie de documentos donde se examinan esos progresos y desafíos, de manera que sólo comentaré brevemente esos temas y el avance verificado en relación con la sostenibilidad de la deuda de los países pobres muy endeudados, gracias a la ejecución de la Iniciativa para los PPME. También me referiré a algunos de los medios por los cuales estamos tratando de establecer relaciones de colaboración más estrechas para contribuir a avanzar en la aplicación de ese programa, incluidos los progresos en la aplicación de la iniciativa Educación para Todos y a algunos de los cambios específicos que estamos llevando a cabo en el Grupo del Banco Mundial a fin de mejorar nuestra capacidad para afrontar esos desafíos.

II. APLICACIÓN DEL CONSENSO DE MONTERREY

Centraremos nuestras conversaciones en los progresos logrados y en las dificultades con que tropieza la ejecución del programa acordado en Monterrey y reafirmado y perfeccionado en Johannesburgo. Se han preparado para el Comité documentos sobre tres aspectos de la ejecución de dicho programa: un informe general sobre los progresos realizados; un informe sobre la forma de mejorar la medición, el seguimiento y la obtención de resultados en términos de desarrollo, y un informe que se basa en el estudio de tres casos prácticos para ilustrar algunos de los problemas que entraña llevar las aspiraciones de Monterrey al terreno de la práctica. Estamos avanzando en los siete aspectos que señalé antes de la reunión de abril. Me limitaré a subrayar aquí cuatro temas que considero cruciales para seguir adelante.

Importancia fundamental del Marco Integral de Desarrollo (MID) y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)

En primer lugar, debemos afianzar nuestro acuerdo sobre la **importancia fundamental del mecanismo del MID y los DELP**. Siempre es posible introducir mejoras, pero creo que hay acuerdo en que este mecanismo constituye la forma práctica y eficaz de hacer realidad en los distintos países los objetivos de Monterrey. En nuestras conversaciones de abril resultó indudable que existe también consenso sobre los elementos de las políticas e instituciones que resultan necesarios para reducir satisfactoriamente la pobreza: políticas económicas atinadas; un sistema jurídico y judicial eficaz; marcos tributarios y normativos claros, instrumentados por un cuerpo de funcionarios profesionales e incorruptibles; un sistema financiero sólido y bien reglamentado; la creación de condiciones propicias para la actividad empresarial, la productividad y el empleo; y la potenciación de la capacidad de acción de los pobres y las inversiones necesarias para que éstos puedan participar plenamente en el desarrollo de su país.

Coherencia entre los donantes y la ampliación de la ayuda

En segundo término, ese mecanismo requerirá, tanto a los organismos de desarrollo y los donantes como a los países en desarrollo, un esfuerzo considerable y varios cambios de importancia. Debemos seguir empeñados en duplicar la ayuda necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, pero también debemos demostrar con resultados concretos la eficacia de los recursos de ayuda nuevos y existentes. Es preciso dar garantías de que vamos a asociar mejor la ayuda de los donantes con estrategias de eficacia comprobada impulsadas por los países y con políticas que produzcan resultados concretos, y a buscar una mejor coordinación y armonización entre los donantes y una mayor capacidad de absorber, aplicar y gestionar la ayuda en los países en desarrollo. Los tres estudios de casos prácticos ilustran muy bien los extraordinarios avances que se lograrían al mejorar la cooperación de los donantes entre sí y con los países receptores. En el Foro de Asociación para el Desarrollo que está organizando para diciembre el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) tendremos oportunidad de profundizar nuestras conversaciones sobre estos temas y sobre la importancia especial de los resultados, así como de examinar los progresos realizados. La armonización de las prácticas y las políticas operacionales de los donantes, que se examina más adelante, será el tema de un foro de alto nivel que se organizará en Roma los días 24 y 25 de febrero del próximo año junto con el CAD de la OCDE y los bancos multilaterales de desarrollo asociados. Considero que, al mejorar la asignación y la coordinación de la ayuda, reducir la fragmentación, favorecer la armonización y disminuir la condicionalidad de la asistencia, lograremos un efecto equivalente a un marcado aumento en los flujos anuales de ayuda.

Importancia de los resultados

En tercer lugar, un elemento fundamental para conseguir nuestros objetivos compartidos son los esfuerzos que actualmente se están realizando para lograr una **mayor atención hacia los resultados en los programas de desarrollo**. El documento preparado por el Comité se basa en la Mesa Redonda internacional sobre mejoras en la medición, seguimiento y evaluación para el logro de resultados en términos de desarrollo que el Banco copatrocinó en junio con otros bancos multilaterales de desarrollo, en cooperación con el CAD de la OCDE. En ella se integran tres líneas diferentes del diálogo sobre el desarrollo en los últimos años: el desarrollo

impulsado por los países y la asociación, tal como se ha señalado antes, la gestión basada en los resultados y la eficacia en términos de desarrollo, incluida la labor pionera realizada dentro del Banco Mundial por el Departamento de Evaluación de Operaciones (que ha celebrado su 30 aniversario este año) y el Grupo de Garantía de Calidad establecido en 1996 en el marco de la renovación del Banco. Su base es la idea sencilla pero convincente de que los resultados pueden mejorar cuando la gestión se concentra más expresamente en ellos, tesis ampliamente confirmada por los grandes avances que el Banco ha realizado en los últimos años en su intento de mejorar la eficacia mediante la atención sistemática a las evaluaciones sobre la calidad en tiempo real realizadas por el Grupo de Garantía de Calidad y las evaluaciones *ex post* del DEO. La mayor atención a los resultados de los países en lo que respecta al crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza como indicador fundamental de la eficacia en términos de desarrollo tiene importantes repercusiones para los países en desarrollo y el apoyo que los donantes les ofrecen con respecto a los conocimientos, los sistemas de medición y la capacidad que necesitan para una gestión orientada a los resultados. Influye también en la arquitectura de los sistemas de rendición de cuentas y de evaluación, en particular en la necesidad de evaluaciones conjuntas de los programas de los donantes para apoyar las estrategias de los países de reducción de la pobreza como complemento de las evaluaciones del desempeño de las instituciones individuales, en particular en cuanto asociados interesados en el desarrollo.

Comercio y acceso a los mercados

En cuarto lugar, debemos cumplir cabalmente los compromisos generales asumidos en Monterrey. No sólo es preciso respetar las promesas de aumentar los recursos destinados a la asistencia para el desarrollo, como acordamos en nuestra última reunión, sino que también es crucial **actuar en la esfera del comercio y el acceso a los mercados** para alcanzar los objetivos de desarrollo. No necesitamos esperar los acuerdos de la OMC para otorgar a los más pobres un acceso libre de cupos y derechos de aduana. Es necesario ayudar a los países en desarrollo a participar efectivamente en la **Ronda de Doha**. Los países en desarrollo necesitan también hacer lo posible para superar los impedimentos al comercio en su propio territorio, y nosotros necesitamos un programa más sólido de fortalecimiento de la capacidad para ayudar a los países que se esfuerzan en ello.

III. APLICACIÓN DE LA INICIATIVA PARA LOS PPME

Hemos avanzado firmemente en la aplicación de la Iniciativa para los PPME, aunque con mayor lentitud que la que algunos esperaban. El alivio de la deuda ha sido considerable y en la mayoría de los países ha ido acompañado de un aumento del gasto en salud y educación. Sin embargo, el cambio desfavorable de la coyuntura mundial está poniendo en peligro la sostenibilidad de la deuda en países que reciben alivio de la deuda. Por el momento, la flexibilidad dentro del marco vigente —mediante el alivio adicional y el uso de donaciones de la AIF— bastará para arrostrar esta nueva dificultad. Pero para tener plena seguridad de que se está otorgando un alivio cabal de la deuda, la comunidad internacional debe cerciorarse de que el Fondo Fiduciario para los países pobres muy endeudados reciba financiamiento suficiente y de que todos los donantes y acreedores participen en los programas acordados con cada PPME. En vista de las dificultades que se plantean para obtener fondos suficientes para el marco actual, creo que sería aún más esencial que toda propuesta de ampliación o

profundización del marco para los PPME esté basada en sólidos principios y vaya acompañada de compromisos firmes de financiamiento de la comunidad de donantes y acreedores.

- **El progreso en la ejecución de la Iniciativa para los PPME ha sido firme, aunque lento.** De los 42 países que participan en la Iniciativa reforzada para los PPME, seis han alcanzado el punto de culminación y han recibido una reducción irrevocable de la deuda. Veinte se encuentran entre los puntos de decisión y culminación y están recibiendo alivio provisional de la deuda pero están tardando más de lo previsto en alcanzar el punto de culminación, debido a los retrasos en la preparación de los DELP y la ejecución de los programas de reformas. Doce países no han llegado aún al punto de decisión. Son los más problemáticos, ya que la mayoría de ellos está afectado por conflictos y muchos presentan retrasos considerables en los pagos.

- **Por sí solo, el alivio otorgado por la Iniciativa para los PPME permitirá reducir el saldo total de la deuda en valor neto actualizado en un 40%.** Si a ello se suman el alivio mediante los mecanismos tradicionales, se llega a una reducción del saldo de la deuda de casi *dos tercios*. La relación entre deuda y PIB descenderá del 56% al 29%, seis puntos porcentuales por debajo del promedio de los países en desarrollo en su conjunto en 2000. Entre 2001 y 2005, la disminución del servicio de la deuda en los 26 países (comparado con la situación previa a la Iniciativa) será, como promedio, de unos US\$1.300 millones anuales, lo que representa una reducción de la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones del 15% en 1999 al 9% en 2005, menos de la mitad del promedio correspondiente a los países en desarrollo. Este alivio permitirá en parte aumentar el gasto social del 6% del PIB en 1999 a alrededor del 9% en 2002, casi cuatro veces el gasto en el servicio de la deuda.

- **La Iniciativa para los PPME tiene la flexibilidad necesaria para hacer frente al reciente deterioro de la situación de la deuda de los PPME.** La contracción de la economía mundial y la disminución del precio de los productos básicos contribuyeron a ensombrecer las perspectivas de muchos PPME. La Iniciativa puede responder con flexibilidad otorgando alivio adicional de la deuda en el punto de culminación. Con donaciones y otros tipos de financiamiento en condiciones sumamente favorables, se pueden sentar bases sólidas para asegurar niveles sostenibles de deuda en el futuro.

- **No obstante, el financiamiento para la Iniciativa no ha estado a la altura de las necesidades, así como tampoco se han cubierto los costos potenciales de un alivio adicional.** Las grandes obligaciones no financiadas de la AIF en relación con la Iniciativa deben continuar ocupando un lugar importante en las reflexiones sobre el futuro. A corto plazo, el Fondo Fiduciario para los PPME necesitará muy pronto unos US\$750-US\$800 millones para atender los costos, incluido el alivio adicional, de los acreedores multilaterales regionales para 34 países que ya han alcanzado el punto de decisión o se prevé que reunirán las condiciones para recibir alivio de su deuda en el futuro. Por ello, las manifestaciones de apoyo de los donantes, por valor de hasta US\$1.000 millones, deben transformarse en breve en compromisos firmes. En los próximos meses se preparará un documento para el Directorio Ejecutivo en el que se compararán las estimaciones actuales del alivio adicional de la deuda (después de tomar en cuenta la condonación bilateral adicional) con las estimaciones realizadas antes de considerar dicha condonación bilateral adicional.

- **Es fundamental que todos los acreedores otorguen el alivio total de la deuda y no se limiten a prometerlo.** En líneas generales, la participación de los acreedores en la Iniciativa ha sido importante, aunque algunos optaron por no tomar parte en ella y otros, comportándose de manera abusiva, han llevado los casos a los tribunales para obligar a algunos PPME a reembolsar sus deudas. Para que los saldos de la deuda de los PPME se reduzcan hasta alcanzar niveles viables, todos los acreedores deben tener una participación cabal. El Banco y el Fondo están intensificando sus esfuerzos para alentar a todos los acreedores a integrarse en la Iniciativa para los PPME.
- **La ejecución de las propuestas de otorgamiento de un mayor alivio en el marco de la Iniciativa requeriría financiamiento adicional por parte de los donantes.** Algunos accionistas y observadores creen que el nivel de alivio proporcionado en el marco de la Iniciativa para los PPME debería incrementarse y han propuesto su ampliación. Es importante señalar que dichas propuestas implican un aumento considerable de los costos, y no sería realista suponer que estos costos se sufragarían cuando ni siquiera el marco existente recibe suficiente financiamiento.
- **La sostenibilidad de la deuda se puede garantizar únicamente si el alivio va acompañado de políticas económicas racionales, el mejoramiento de las instituciones y la administración de los asuntos públicos, y una gestión prudente de la deuda.** Los DELP constituyen un sólido pilar de ese proceso, pero deben basarse en proyecciones realistas y cautelosas, y deben recibir el apoyo de la comunidad internacional, traducido en financiamiento suficiente en condiciones muy favorables. En particular, el aumento de las donaciones contribuiría a garantizar que el financiamiento del exterior fuera congruente con la capacidad de pago de esos países pobres. A este respecto, será de gran utilidad la reciente inclusión de donaciones en la decimotercera reposición de los recursos de la AIF.

IV. INTENSIFICACIÓN DE LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Procuramos que el Banco intensifique en todos los órdenes su colaboración con otras entidades, valiéndose del MID y los DELP cuando se trata de organizar sus actividades en los distintos países, y recurriendo a los mecanismos de cooperación necesarios cuando están en juego problemas de carácter internacional. Ya he señalado de qué manera estamos estrechando la colaboración con otros donantes e instituciones para dedicar mayor atención a los resultados en términos de desarrollo. Esa colaboración es fundamental para el Consenso de Monterrey. Estamos aplicando el mismo criterio en todos nuestros estudios sobre países y sectores, por ejemplo, el sector financiero y la educación. Los análisis, incluso los derivados de los estudios de casos prácticos preparados para esta reunión, demuestran los enormes beneficios que podrían derivarse de una cooperación más eficaz entre donantes, organismos de desarrollo y países, junto con una mejor coordinación del apoyo de los donantes con las prioridades establecidas en programas racionales elaborados por los países. Tengo la firme determinación de convertir al Banco en un ejemplo de colaboración y asegurar que trabaje con otros con profesionalismo y esté dispuesto, en todos los casos, a respetar la división de tareas que sea más racional y acorde con las ventajas comparativas de cada entidad, tanto en el apoyo que prestamos a los programas llevados a cabo en distintos países como en nuestra participación en la promoción de los bienes públicos mundiales.

Armonización de las políticas, los procedimientos y las prácticas operacionales

Alentados por el Comité para el Desarrollo, hemos tomado parte en un intenso esfuerzo internacional por reducir la carga que representan para los países en desarrollo las múltiples y divergentes prácticas y políticas operacionales de los donantes. El Comité ha recibido una nota informativa sobre los progresos conseguidos al respecto. Como parte de esa tarea se han llevado adelante actividades de colaboración prácticas y provechosas con el CAD de la OCDE, los otros bancos multilaterales de desarrollo y los países en desarrollo. El Consenso de Monterrey, con su énfasis en la eficacia de la ayuda, ha dado nuevo impulso a esa labor. Desde abril de 2002, los grupos técnicos han seguido elaborando normas o principios recomendados en las principales esferas de armonización internacional: i) gestión financiera; ii) adquisiciones; iii) evaluaciones ambientales; iv) etapas previas a la ejecución en el ciclo de los proyectos; v) estudios analíticos no financieros sobre países, y vi) seguimiento e información. La consolidación y ampliación de los progresos será el tema de un foro de alto nivel que tendrá lugar a principios del año próximo. Ese foro constituirá una oportunidad inmejorable para consolidar los numerosos principios y normas recomendados para la armonización de prácticas y políticas, que fueron establecidos según lo dispuesto en el plan de acción aprobado por el Comité para el Desarrollo en su reunión de abril de 2001. El consenso surgido de esa labor ya se está poniendo a prueba en varios países, a título experimental, como parte de la preparación de la etapa de aplicación que se iniciará en ese foro. Sin lugar a dudas, el foro supondrá un desafío para que todos —donantes y receptores por igual—, en calidad de asociados en el desarrollo, cambiemos con decisión el contenido y orientación del programa sobre la armonización para hacer menos hincapié en el diálogo sobre la ayuda para la cooperación y prestar más atención a la ejecución concreta en los países.

El Portal del Desarrollo, instrumento para una mejor coordinación de la ayuda

El sitio de Internet del Portal del Desarrollo es uno de los cuatro programas de esta Fundación, organización independiente recientemente establecida con asistencia del Banco Mundial. Su finalidad es establecer una plataforma para el intercambio de información y conocimientos entre la comunidad del desarrollo. Facilita información sobre los temas fundamentales del desarrollo y los proyectos (AiDA), contiene un mercado de ofertas en línea (dgMarket) y presta apoyo a una red creciente de portales en los países. En particular, AiDA puede establecer una plataforma informativa y un instrumento de comunicación para reforzar la coordinación y la gestión de los proyectos y programas de los donantes. En colaboración con el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, ha establecido ya una base de datos de más de 400.000 actividades de desarrollo —proyectos pasados y actuales clasificados por país, sector y organización de financiamiento—.

Avance de la iniciativa “Vía Rápida de Educación para Todos”

Me complace informar que se encuentra muy avanzada la ejecución de la iniciativa “Vía Rápida de Educación para Todos” aprobada por el Comité para el Desarrollo la primavera pasada. Con dicha iniciativa, hemos comenzado a trasladar a la práctica la estrategia respaldada por el Comité. La iniciativa parte del supuesto de que, incluso en los países donde el atraso es mayor, es posible lograr rápidos progresos *siempre y cuando* el país ponga en marcha las políticas

correctas y *siempre y cuando* el apoyo de los donantes se vincule a los resultados de manera predecible y coordinada.

Los 18¹ países invitados a tomar parte en la iniciativa cuentan con un programa sectorial acertado así como con un DELP que permitiría realizar reformas e ir intensificando las actividades. En estos países habitan, sin embargo, sólo 17 millones de niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Otros 50 millones viven en cinco² países populosos donde no existen las condiciones básicas para un aumento gradual de las actividades específicas. Por estos motivos, esos cinco países se escogieron para un programa paralelo de fortalecimiento de la capacidad y apoyo analítico que los ayudaría a sentar bases más sólidas a partir de las cuales pudieran avanzar.

La iniciativa ha recibido amplio apoyo internacional como estrategia para lograr progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. Han surgido diferencias en torno al ritmo al que debería ir ampliándose el grupo experimental y el tamaño de éste, ya que algunos donantes consideran que un grupo piloto de 23 países es demasiado grande.

En el anexo se presenta un informe sobre la experiencia recogida en los primeros cinco meses de ejecución de la iniciativa.

Hemos llegado ahora a una etapa crítica en la iniciativa, una etapa que incidirá en la posibilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio. Los países clientes han respondido forma positiva y con decisión a estas iniciativas. El compromiso de los países será difícil de mantener a menos que se financien rápidamente nuevos esfuerzos y medidas destinadas a satisfacer necesidades de apoyo externo bien definidas. Hasta ahora, los donantes no han ofrecido el necesario financiamiento a largo plazo ni han conseguido la flexibilidad necesaria para proporcionar el financiamiento requerido para dar verdadero impulso a la Educación para Todos. Muchos no se deciden a suministrar el financiamiento periódico que es crucial para seguir avanzando; otros no pueden prestar ayuda presupuestaria, y la mayor parte de ellos tienen que modificar las prácticas para lograr una mayor armonización. Estamos llegando a un punto en que varios países habrán cumplido su parte en el pacto de desarrollo anticipando financiamiento adicional. El desafío que se presenta ahora a los donantes es encontrar soluciones para coordinar sus esfuerzos con el fin de multiplicar los esfuerzos en favor de la iniciativa y avanzar en la parte del pacto que les corresponde.

Colaboración entre el Banco y el Fondo

Seguimos empeñados en fortalecer y profundizar la relación tan especial que une a las dos instituciones de Bretton Woods. En agosto de 2001, los Directorios del Banco y el Fondo analizaron y refrendaron un nuevo mecanismo de cooperación entre las dos instituciones expuesto en el documento conjunto titulado *Strengthening IMF-World Bank Collaboration on Country Programs and Conditionality*. Junto con los colegas del FMI, hemos comenzado a aplicar ese mecanismo, que permitirá a ambas instituciones prestar a los países un apoyo más

¹ Bolivia, Burkina Faso, Honduras, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Níger, Tanzania, Uganda, Zambia, Albania, Gambia, Ghana, Guyana, Viet Nam, Guinea, Etiopía y Yemen.

² India, Pakistán, Bangladesh, República Democrática del Congo y Nigeria.

coherente y eficaz. Los dos Directorios han examinado los progresos realizados. En abril de este año, la gerencia del Fondo y la administración del Banco publicaron normas conjuntas para el personal, encaminadas a llevar a la práctica, en forma sistemática, el nuevo marco de colaboración, según el cual los funcionarios del Banco y el Fondo que integran los equipos a cargo de regiones y países deben aunar criterios acerca del programa de reforma conducido por los países, de las prioridades de la reforma y de la división de tareas, con un “organismo director” encargado de cada esfera de políticas. Ese aumento de la colaboración incluye también la divulgación transparente de los documentos de los Directorios de ambas instituciones sobre las prioridades de la reforma, las condiciones a las que están supeditados los programas y el progreso en la ejecución de los programas acordados. Hemos comenzado a aplicar las disposiciones del nuevo marco relacionadas con las comunicaciones del Directorio, a los primeros documentos sobre programas de países recibidos por los Directorios.

Colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo

También hemos mantenido un programa de estrecha colaboración entre los bancos multilaterales de desarrollo, como describí en mi nota para la reunión del Comité celebrada en abril. Además de las actividades conjuntas sobre los resultados y la armonización señaladas anteriormente, hemos empezado a avanzar en la coordinación y sincronización de la preparación de los planes de actividades y las estrategias de asistencia a los países; examinaremos y revisaremos los memorandos de entendimiento sobre cooperación entre el Banco y los bancos regionales; este verano trabajamos juntos por tercer año consecutivo en la preparación del Global Poverty Report, lo que indica una tendencia creciente hacia la realización conjunta de trabajos de análisis; y continuaré con el programa de encuentros frecuentes y videoconferencias con los presidentes de otros bancos multilaterales de desarrollo en los meses venideros.

Estudios, normas y códigos del sector financiero

El marco de prevención de crisis se ha reforzado notablemente mediante la mayor atención a las normas y códigos. La cooperación entre el Banco y el Fondo en los programas de evaluación del sector financiero y los informes sobre la observancia de los códigos y normas durante los últimos años ha sido estrecha y constructiva. Tomando como base estos programas, los países se encuentran en mejores condiciones para identificar las vulnerabilidades y adoptar medidas para reforzar su sector financiero y el sistema de gobierno de las empresas, sobre la base de sistemas sólidos de contabilidad y auditoría, y regímenes para casos de insolvencia. A finales de agosto de 2002, se habían completado casi 300 módulos, que abarcaban 83 países industrializados y en desarrollo. Aproximadamente la mitad de estos módulos se han preparado en el contexto de los programas de evaluación del sector financiero. El desafío más acuciante continúa siendo el de ayudar a los países a superar las deficiencias señaladas mediante la movilización de recursos técnicos y financieros para reforzar las capacidades. En respuesta a esta demanda y para poner en marcha un mecanismo sistemático de seguimiento, el Banco ha colaborado estrechamente con el FMI, Canadá, Suiza, el Reino Unido, los Países Bajos y otros donantes con el fin de establecer una Iniciativa para la reforma y el fortalecimiento del sector financiero. Deseo expresar mi agradecimiento a los donantes que han prometido aproximadamente US\$51 millones en el período inicial de cuatro años, e invitar a los demás a seguir su ejemplo. Dicha Iniciativa ofrecerá donaciones para asistencia técnica y

fortalecimiento de la capacidad a países de ingreso bajo y mediano con el fin de corregir las deficiencias del sistema financiero y aumentar las oportunidades de desarrollo en esos países.

La lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo es un objetivo mundial y una prioridad importante del Banco Mundial. Estas actividades delictivas minan la integridad y funcionamiento de los sistemas financieros, y representan un riesgo para el buen gobierno, la estabilidad financiera del desarrollo de nuestros países clientes. Junto con el FMI, hemos intensificado la colaboración con el Grupo de Acción Financiera en las evaluaciones del cumplimiento de las 40+8 recomendaciones del Grupo. Éstas se incorporarán a la lista de códigos y normas en relación con las cuales el Banco y el Fondo prepararían IOCIN en un marco de estrecha colaboración con el Grupo, supeditado a algunas intervenciones del mismo en su sesión plenaria de octubre de 2002. Tenemos un calendario ambicioso de evaluaciones sobre la lucha contra lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en el marco de los programas de evaluación del sector financiero en el año próximo. El Banco está ampliando la ayuda técnica y capacitación ofrecida a nuestros países clientes para ayudar a reforzar sus regímenes con el fin de combatir esas dos plagas. Estamos incorporando estas cuestiones en las estrategias de asistencia los países y en los programas de asistencia técnica cuando las circunstancias lo recomiendan, con especial atención a los países donde las especiales deficiencias en la integridad del régimen de medidas contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo representa un importante riesgo para la gestión pública y el desarrollo.

V. CONSOLIDACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

Como antecedente de nuestras deliberaciones sobre estos problemas mundiales, también deseo informar acerca de las medidas que estamos adoptando para mejorar la contribución del Grupo del Banco Mundial a resolverlos. El marco estratégico que pusimos en marcha hace casi dos años ha demostrado ser sólido y flexible; nos ha permitido trabajar en aras de nuestros objetivos y, al mismo tiempo, adaptarnos a la evolución de las circunstancias y de las necesidades de los clientes. En nuestra labor cotidiana seguiremos poniendo el acento en la ejecución de ese marco y en los meses venideros dedicaremos atención especial a las siguientes cuestiones clave: seguimiento y gestión encaminados a obtener buenos resultados en términos de desarrollo; fortalecimiento de la administración y supervisión de programas y asociaciones mundiales; fomento y explotación del potencial ofrecido por el Portal del Desarrollo, y asistencia a los países clientes a fin de que puedan mejorar las condiciones para el comercio y la inversión; en líneas más generales, continuaremos trabajando para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, fortalecidos por las deliberaciones celebradas y los compromisos asumidos en Monterrey y Johannesburgo.

En el año que tenemos por delante continuaremos con la aplicación, incluida la traducción de las orientaciones estratégicas en medidas susceptibles de seguimiento que nos permitan cumplir nuestros compromisos. En las reuniones de la primavera de 2003 tendremos ocasión de examinar los progresos alcanzados en esferas clave. Ahora quisiera pasar revista a nuestros planes específicos en algunas áreas generales.

Apoyo a los países de ingreso bajo

He recibido con gran satisfacción el decisivo acuerdo que este verano los donantes alcanzaron sobre la **decimotercera reposición de los recursos de la AIF**. Se destinarán a los países más pobres del mundo los fondos así obtenidos, aproximadamente US\$23.000 millones en los próximos tres años, monto que representa un incremento del 18% respecto de la duodécima reposición. Los recursos apuntalarán y permitirán intensificar los esfuerzos del Banco por respaldar a esos países en los próximos años. Además del aumento del volumen de fondos, la decimotercera reposición incluye dos mejoras valiosas en la calidad de la asistencia que proporciona la AIF.

- Donaciones: Al ampliar el uso de donaciones para países y programas, la AIF aumentará, en términos generales, el carácter concesionario del financiamiento que otorga. Según se prevé, las donaciones comprenderán aproximadamente entre el 18% y el 21% de los recursos correspondientes a la decimotercera reposición y se destinarán principalmente a los países más pobres, así como a prestar especial apoyo a los países que salen de un conflicto y están expuestos a problemas de deuda.
- Atención especial a los resultados: En el marco de la decimotercera reposición de los recursos de la AIF, el desempeño se medirá de acuerdo con los resultados obtenidos, lo que contribuirá a asegurar que daremos a los recursos de la AIF el destino que mejor contribuya a reducir la pobreza.

Estamos colaborando con países miembros y con el FMI para **poner en práctica el mecanismo de los DELP**, es decir, basado en principios del Marco Integral de Desarrollo, en todos los países de ingreso bajo que estén listos para hacerlo. Ello es fundamental para llevar los principios de Monterrey al terreno de la práctica en los distintos países. En el informe de situación preparado en forma conjunta por el FMI y el Banco Mundial para el Comité para el Desarrollo se reafirman muchos de los puntos fuertes y los problemas señalados en el examen de los DELP redactado en marzo de 2002. A medida que pasamos de la preparación de los DELP a la aplicación de las estrategias diseñadas en ellos, surgen diversas dificultades, muchas de ellas mencionadas en la última reunión del Comité para el Desarrollo, cuando los Ministros señalaron: "Deseamos que continúen los progresos en la ampliación del proceso participativo para la elaboración y el seguimiento de los DELP, en la ejecución de políticas de crecimiento favorables a los pobres, en el incremento de la colaboración para reforzar la gestión del gasto público y mejorar el análisis de los efectos conseguidos en la lucha contra la pobreza y en los objetivos sociales y, por lo que se refiere a la relación entre organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo, en la armonización entre sus programas y las estrategias de los países". Entre otros campos que requieren una mayor atención se cuentan el establecimiento de un orden de prioridades en el gasto, los indicadores intermedios y la participación del poder legislativo. El proceso de elaboración del presupuesto anual de los países es fundamental para convertir las estrategias de los DELP en resultados prácticos, y por ello seguiremos creando estrechas relaciones de colaboración para proporcionar un apoyo coherente que permita mejorar la gestión del gasto público.

Son muchos los países de ingreso bajo que aún no han puesto en marcha las políticas necesarias para utilizar la ayuda con eficacia, lo que obliga al Banco y al resto de la comunidad del desarrollo a encontrar los medios que resulten adecuados en tales circunstancias. En esas

naciones incapaces de beneficiarse de la asistencia se profundiza la miseria de la población, en ocasiones con repercusiones regionales e, incluso, mundiales. Por ello celebro el respaldo del Directorio a las recomendaciones del **Grupo de estudio del Grupo del Banco Mundial sobre los países de ingreso bajo en dificultades**. La administración procurará avanzar en las cuestiones propuestas por este Grupo de estudio: i) realización de estudios económicos y sectoriales más amplios y frecuentes para apoyar los cambios de políticas y el fortalecimiento de la capacidad, tanto dentro del gobierno como en sectores ajenos a él; ii) actualización más frecuente de las estrategias de asistencia a los países, así como de los exámenes efectuados por la Administración Superior y el Directorio; iii) mejoramiento de los incentivos para inducir a los directivos y demás funcionarios a trabajar en programas riesgosos y poco gratificadores; y iv) colaboración más estrecha con asociados que tengan ventajas comparativas en esos ambientes precarios. Por ejemplo, hemos acordado trabajar en experiencias piloto con el PNUD en cuatro países, y estamos preparando para octubre un taller con el CAD de la OCDE, el PNUD, la Unión Europea, donantes y la sociedad civil, para examinar los criterios que se pueden aplicar a los países cuyo desempeño deja mucho que desear. Estas actividades tienen por objeto crear una red de autoridades preocupadas por mejorar las perspectivas de desarrollo de países cuyas políticas, instituciones y gestión de gobierno sean terriblemente deficientes.

Puesto que en África se concentran los países más pobres del mundo y la pobreza es más persistente, el Banco también ha estado prestando **apoyo a la Nueva Asociación para el Desarrollo de África**, cuya finalidad es promover el crecimiento y el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y poner fin a la marginación de este continente en el proceso de globalización. La Asociación reconoce que la paz, la democracia y el buen gobierno son condiciones indispensables para la inversión, el crecimiento y la reducción de la pobreza, y que África debe eliminar los obstáculos que impiden el crecimiento sostenido, para poder así alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

Apoyo a los países de ingreso mediano

En la reunión del Comité para el Desarrollo celebrada en abril de 2001, los Ministros coincidieron con el **Grupo de estudio sobre el Grupo del Banco Mundial y los países de ingreso mediano**, el cual llegó a la conclusión de que el Grupo del Banco debería mantener relaciones sistemáticas con todos los países habilitados para recibir financiamiento del BIRF, y debería aumentar la asistencia financiera y analítica a fin de atender las necesidades de ese grupo de países tan diversos. Para acelerar el crecimiento y reducir la pobreza, es fundamental que los países perfeccionen las políticas sociales, estructurales y sectoriales, mejoren las condiciones para la inversión, desarrollen infraestructura compleja y logren un acceso amplio y estable a los mercados de capital. En todos estos campos, el Grupo del Banco está en condiciones de prestar una combinación de asistencia financiera y analítica que posee un valor incomparable para los clientes y moviliza recursos de otras fuentes. El Banco está respondiendo también a la demanda cada vez mayor de los países de ingreso mediano que necesitan conocimientos que les permitan contar con las políticas y la capacidad de ejecución requeridas para garantizar una utilización adecuada del financiamiento. Por ejemplo, las regiones de Oriente Medio y Norte de África y de Europa y Asia central tienen estrategias regionales de conocimientos, incluida la colaboración con el Instituto del Banco Mundial en cuestiones relacionadas con la economía de los conocimientos. El Portal del Desarrollo y la Red mundial de educación sobre el desarrollo ofrecen sistemas de ejecución estratégica para el

intercambio de conocimientos entre países de ingreso mediano. Las regiones están colaborando también para conseguir que los instrumentos y servicios relacionados con los conocimientos vayan asociados con el financiamiento.

Estamos profundizando la participación del Grupo del Banco en países de ingreso mediano en distintos frentes: i) preparación y actualización de estrategias de asistencia a un número mayor de países que temporalmente no solicitan préstamos al BIRF; ii) respaldo a las estrategias de asistencia a los países mediante análisis de diagnóstico integradores (entre ellos, una evaluación fiduciaria de los sistemas nacionales de gestión del gasto público, las adquisiciones y las finanzas, y un examen de la política de desarrollo para evaluar las prioridades nacionales sobre la base de un estudio multidisciplinario de los programas sociales, estructurales y sectoriales); iii) estudio y consideración de nuevos instrumentos crediticios que atiendan las necesidades de los países de ingreso mediano, como la opción de utilización diferida, introducida recientemente en los préstamos de ajuste otorgados por el BIRF, y iv) mayor colaboración y división de tareas con el FMI, otros bancos multilaterales de desarrollo y otros asociados que trabajan en pro del desarrollo.

El desarrollo del sector privado y las funciones de la CFI y el OMGI

El crecimiento económico y las oportunidades que surgen de la iniciativa y la inversión del sector privado son cruciales para avanzar en la reducción de la pobreza. Estas cuestiones, junto con el papel del sector privado en la consecución de los objetivos ambientales estuvieron entre los principales temas abordados en la Cumbre de Johannesburgo. El Grupo del Banco se ha comprometido a respaldar los esfuerzos de nuestros miembros en ese campo. En este contexto, las funciones de la CFI y el OMGI han cobrado mayor importancia en los últimos años, si bien las dos instituciones deben enfrentar problemas cada vez más apremiantes, ya que los flujos del sector privado con destino a los países en desarrollo han retrocedido abruptamente y los inversionistas estratégicos se han retirado de muchos de estos mercados. La misión de la CFI se ha tornado particularmente importante, pues la Corporación ayuda a los miembros a desenvolverse en situaciones de inestabilidad para los flujos privados y a afrontar cuestiones de importancia creciente: asegurar que el crecimiento económico contribuya a obtener resultados positivos en materia ambiental y que sus beneficios lleguen a un mayor número de personas. La CFI está haciendo también especial hincapié, en colaboración con el Banco Mundial, en las pequeñas y medianas empresas (PYME), dado su papel dominante en la creación de empleo en el mundo en desarrollo. En el último ejercicio económico, la CFI aprobó casi US\$500 millones en inversiones de PYME. Está también ayudando directamente y promoviendo un esfuerzo de amplia base para ayudar a mejorar las condiciones para las empresas, reforzar la capacidad de los intermediarios internos tanto financieros como no financieros y desarrollar la capacidad de las PYME mediante la capacitación y la asistencia técnica.

El período de suscripción del aumento general del capital del OMGI se prorrogó hasta marzo de 2003. De concluir satisfactoriamente, el Organismo reforzará aún más su capacidad para desempeñar un papel dinámico y anticíclico en momentos difíciles para los flujos de inversión extranjera directa en todo el mundo. Insto a todos los miembros que aún no han completado sus suscripciones a hacerlo sin demora, ya que ello es particularmente importante para alcanzar la igualdad de derechos de voto entre los países de la Categoría Uno y los de la Categoría Dos, establecida en el Convenio del OMGI.

Gestión institucional

En los últimos años hemos dedicado suma atención a mejorar la gestión y la rendición de cuentas del Banco y hemos llevado a cabo una gran variedad de reformas, desde el apoyo para aumentar la eficacia del propio Comité para el Desarrollo hasta notables avances en materia de transparencia y acceso a la información, incluso en el proceso presupuestario. También soy consciente del deseo generalizado de incrementar la participación de los países en desarrollo, a los que afectan tan profundamente nuestros éxitos o nuestros fracasos. En el proceso de la decimotercera reposición de los recursos de la AIF por primera vez se invitó a algunos países en desarrollo a intervenir en las principales discusiones. A fin de asegurar una participación más amplia en los preparativos y las conversaciones acerca de las deliberaciones del Comité para el Desarrollo de este otoño e, incluso, acerca del Consenso de Monterrey, el 11 de septiembre se celebró una mesa redonda. Además de los representantes de los miembros del Comité para el Desarrollo, participaron representantes de organismos importantes, como las Naciones Unidas, el CAD de la OCDE, la Unión Europea y la Secretaría del Commonwealth. Entiendo que quienes asistieron a esa reunión propusieron que el Comité se ocupara en el futuro, en alguna reunión, de la participación de los países en desarrollo en el Banco y el Fondo. Si bien se trata de cuestiones que cabe decidir a nuestros accionistas, espero que los miembros del Fondo y el Banco coincidan en que sería útil examinar opciones para reforzar la representación de los países en desarrollo y así reflejar mejor la participación de éstos en nuestras instituciones.

VI. CONCLUSIÓN

El año pasado, Doha, Monterrey y Johannesburgo han contribuido a consolidar un consenso mundial muy prometedor acerca de la asociación para el desarrollo. Nuestra tarea consiste ahora en convertir esos compromisos generales en medidas concretas y comprobables. Nuestra estrategia ya está establecida, por lo que debemos continuar interesándonos en la ejecución y en la intensificación de nuestros esfuerzos. En particular, colaboraremos con nuestros asociados para encontrar formas mejores y más eficaces de ayudar a los clientes a fortalecer sus políticas e instituciones.

En el Banco, nuestro objetivo sería colaborar con nuestros asociados en el cumplimiento de estos acuerdos y multiplicar nuestros esfuerzos por responder al desafío planteado por los objetivos de desarrollo del milenio. Ahora, debemos cumplir nuestras promesas con una sensación de urgencia y con la impresión de que ésta es nuestra responsabilidad y éste es nuestro destino. Ha llegado la hora de la acción. Aprovechemos la oportunidad que se nos ofrece.

ANEXO A

Progresos alcanzados en la iniciativa “Vía Rápida de Educación para Todos”

Los cinco meses de ejecución de la iniciativa nos han dejado resultados concretos y varias enseñanzas importantes.

En los **distintos países**, la iniciativa ha actuado como agente catalizador de los esfuerzos desplegados con el objetivo de hacer realidad la Educación para Todos; en algunos países intervino incluso el jefe de estado. El marco indicativo ha resultado un instrumento particularmente valioso para orientar el diálogo acerca de los planes nacionales de educación existentes, pues ha contribuido a centrar las discusiones en dificultades de importancia crucial y a afinar la determinación de los costos de los planes vigentes. Al trabajar en estrecha colaboración con los asociados, todos los países que toman parte en la iniciativa están llevando adelante un proceso de examen de sus programas nacionales de educación según los parámetros basados en resultados³, establecidos por la iniciativa, de identificación de las principales limitaciones y de evaluación de las medidas necesarias para acelerar los progresos. Doce de los 18 países habrán revisado sus planes y estimado los costos para fines de octubre. Nos alienta observar la audacia de las opiniones que surgen de esas discusiones, la búsqueda de estrategias para solucionar las dificultades que impiden llegar a los alumnos, el intento por resolver problemas espinosos relacionados con la prestación de los servicios educativos y la firme determinación de “hacer las cosas bien”. En África y América Latina y el Caribe se han organizado foros regionales sobre la iniciativa, a fin de compartir enseñanzas y armonizar prácticas fundamentales.

En el **plano técnico**, la iniciativa nos ha impulsado a perfeccionar el análisis de las medidas que arrojan buenos resultados y a reexaminar nuestros mecanismos de seguimiento y evaluación. Hemos comenzado a poner en marcha sistemas para medir los progresos en plazos relativamente cortos y estamos estableciendo pautas básicas sobre financiamiento, prestación de servicios educativos, matriculación y resultados.

La experiencia de la colaboración entre los **donantes** ha tenido características dispares. La iniciativa ha desglosado el concepto de Educación para Todos en un conjunto de medidas prácticas y concretas que permitirían a los donantes cumplir los compromisos contraídos en Dakar y entablar un debate constructivo sobre el programa de desarrollo. La iniciativa ha promovido una intensa colaboración entre los principales interesados en los temas educativos y ha generado un fuerte impulso mundial a favor de la educación, que logró mantenerse con el apoyo de ONG y grupos de la sociedad civil. La mayoría de los principales donantes en la esfera de la educación son participantes activos en la iniciativa⁴. Se han celebrado varias reuniones de consulta entre los donantes (en abril, mayo y julio) y se ha previsto una importante reunión consultiva para fines de noviembre. Los animados intercambios de

³ Los parámetros (marco indicativo) incluyen niveles suficientes de financiamiento nacional para educación, niveles óptimos de calidad y eficiencia de la educación, y mejoramiento de los resultados escolares y la participación en la escuela, especialmente de las niñas.

⁴ Entre los asociados se cuentan Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, la UNESCO, el UNICEF y la Unión Europea.

opiniones y los desacuerdos que han caracterizado estas consultas, en particular sobre temas tales como la selección de los países que tomarían parte en la iniciativa o las modalidades de evaluación de los progresos, han ayudado a los asociados en la iniciativa a abordar muchos problemas vinculados al desarrollo que suelen pasar inadvertidos. Cuatro de los asociados (Alemania, Canadá, Reino Unido y la UNESCO) han estado de acuerdo en financiar puestos en la Secretaría de la iniciativa, que actualmente tiene su sede en el Banco Mundial.

Hay que conseguir todavía financiamiento suficiente de los donantes para la iniciativa. Hasta la fecha, sólo dos de los asociados activos han formulado promesas concretas de proveer financiamiento adicional para la iniciativa: los Países Bajos, que ya han aportado 135 millones de euros, y Alemania, que en la última reunión del Comité para el Desarrollo se comprometió a financiar la Vía Rápida en tres países. La Cumbre del Grupo de los Ocho aprobó el informe de su Grupo de estudio sobre educación, que a su vez insistió en la necesidad de reforzar los compromisos de los países, contar con una respuesta más firme y coordinada de los donantes, y establecer un programa eficaz de seguimiento y evaluación. En cambio, en el informe no se consideraron las modalidades y niveles de un apoyo más decidido de los donantes. Si bien varios de ellos (Canadá, Estados Unidos, Japón y Reino Unido) se comprometieron en Kananaskis a aumentar el apoyo para la educación, hasta el momento ninguno de ellos aclaró qué forma adoptaría ese apoyo.